



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DE LA DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL DE TULUM.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Catastro Municipal de Tulum dependiente de la Tesorería Municipal del Municipio de Tulum, con domicilio la avenida Tulum entre Calle Sol Poniente y Calle Alfa Sur, Colonia Centro C.P. 77780, en la ciudad de Tulum, Quintana Roo. en su calidad de Sujeto Obligado informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales, que se obtengan con la finalidad de acreditar su identidad, llevar el control interno y un registro de las personas a quienes se les realiza la entrega de información o documentos a cargo de la Dirección de Catastro Municipal de Tulum. Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la dependencia.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro, control, la realización y expedición de las solicitudes de los diferentes tramites catastrales, establecer comunicación para dar seguimiento de los tramites; para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o programar la inspección por parte del área de valuación (según sea el caso). ; Así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

La Dirección de Catastro Municipal de Tulum, dependiente de la Tesorería Municipal, de Tulum en el estado de Quintana Roo. trata los datos personales antes señalados de conformidad con los artículos 23, 25, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; se le informa que los datos personales recibidos de manera presencial, correo electrónico o por medios ópticos o electrónicos en su caso, serán tratados conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el ordenamiento antes mencionado, , salvo lo establecido por el Artículo 19, Fracción III de esta misma Ley, para cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/segob> en la sección "Transparencia", Avisos de privacidad.

2018-2021

*En Tulum, contigo hacemos más.*